

Machala, 05 de noviembre de 2018

Señor

ROBINSON SALVADOR GONZALEZ MARTINEZ

Presente. -

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle a usted, que por decisión unánime de los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GONZALEZ SAMANIEGO TRANSGONSACOM S.A.** establecida en escritura de constitución de fecha 26 de octubre del 2018 fue designado por unanimidad **GERENTE GENERAL** de la referida compañía para el periodo de 5 años, establecido en el artículo 18avo; del estatuto, en consecuencia, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial debiendo cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el contrato y ley de compañías

La compañía en referencia se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público, Ab. JOHN HENRRY CABRERA DAVILA de la NOTARIA CUARTA del cantón Machala, de fecha 26 de octubre del 2018



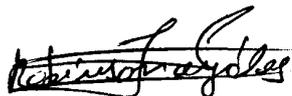
Sr. Robinson Andrés González Samaniego

C.c. 070445832-2

PRESIDENTE

Agradeciéndoles la comunicación en la que se informa mi designación de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GONZALEZ SAMANIEGO TRANSGONSACOM S.A.** , acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones de la Junta General de accionistas y de la ley de compañías.

Machala, 06 de noviembre de 2018



Sr. Robinson Salvador González Martínez

Direc.: Barrio La Providencia

C.I. 070233144-8

TRÁMITE NÚMERO: 6628



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	4978
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1289
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GONZALEZ SAMANIEGO TRANSGONSACOM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GONZALEZ MARTINEZ ROBINSON SALVADOR
IDENTIFICACIÓN	0702331448
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018



ROSA ESPERANZA BARBE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

